



PERÚ

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

VICEMINISTERIO DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN ANCASH

ÁREA GESTIÓN PEDAGÓGICA



"Año de la Lucha Contra la Corrupcion y la Impunidad"

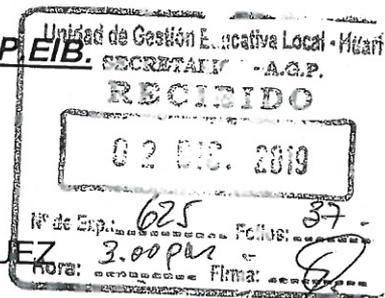
**INFORME N° 521 - 2019 - ME / DREA-UGEL-Hi. AGP-ESP EIB.**

**AL** : Prof. Luis Juan MAGUIÑA MILLA  
Director del Programa Sectorial II  
Jefe del Área de Gestión Pedagógica.

**DE** : M.C.E. Rodolfo Jorge CHAVEZ RODRIGUEZ  
Especialista en EIB.

**ASUNTO** : Informe sobre acciones de implementación y evaluación de políticas educativas para coberturar plazas EIB en la UGEL Huari.

**FECHA** : Huari, 02 de diciembre de 2019



Por intermedio del presente documento extendiendo a Usted mi saludo cordial y a la vez para informar sobre acciones de implementación y evaluación de políticas educativas para coberturar plazas EIB en la UGEL Huari, cuyo tenor literal es como sigue:

**I. ANTECEDENTES**

- 1.1. Ley General de Educación N° 28044
- 1.2. D.S. N° 011-2012-ED, que aprueba la Ley General de Educación
- 1.3. Ley de Reforma Magisterial N° 29944
- 1.4. D.S. N° 004-2013-ED, que aprueba la Ley de Reforma Magisterial
- 1.5. R.M. N° 519-2018-MINEDU. "Modelo de Servicio en Educación Intercultural Bilingüe"
- 1.6. R.M. N° 646-2018-MINEDU.
- 1.7. R.V.M. N° 185-2019-MINEDU "Registro Nacional de IIEE que brindan el Servicio de Educación Intercultural Bilingüe"
- 1.8. OFICIO MÚLTIPLE N° 0663-2019-ME/GRA-DREA-OA.
- 1.9. OFICIO MÚLTIPLE N° 00076-2019-ME/GRA-DREA-OA.

**II. ACCIONES DESARROLLADAS EN LA IMPLEMENTACION DE POLITICAS EDUCATIVAS EIB.**

**Primero:** En el Proceso de Evaluación de Dominio de Lengua Originaria 2019 a nivel de la Ugel se desarrolló de acuerdo al cronograma nacional llegando a ser evaluados en los dominios de **ORALIDAD** un total 571 docentes y en la **EVALUACIÓN ESCRITA** un total de 624 docentes a nivel de la UGEL Huari.

Desarrollo de la evaluación del dominio de la lengua originaria a los docentes EIB de la UGEL Huari, logrando que 208 docentes estén en el nivel avanzado, 383 en el nivel intermedio y 32 en el nivel básico en cuanto a la oralidad y 39 docentes



RERÙ

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

VICEMINISTERIO DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN ANCASH

ÁREA GESTIÓN PEDAGÓGICA



**“Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad”**

lleguen al nivel avanzado, 146 al nivel intermedio y 194 al nivel básico en la evaluación escrita.

**Segundo:** Luego de revisar minuciosamente la Resolución Viceministerial N° 185-2019 MINEDU, se elabora un cuadro Excel con el consolidado de las IIEE EIB del ámbito de la Ugel Huari, Según formas de atención tenemos:

- 115 EIB de fortalecimiento.
- 27 EIB de revitalización.
- 03 EIB en ámbitos urbanos.
- **145 IIEE EIB.**

**Tercero:** Según R.M. N° 519-2018-MINEDU. “Modelo de Servicio en Educación Intercultural Bilingüe” la estructura organizacional por formas de atención debe ser de la siguiente manera:

<b>EIB de Fortalecimiento Cultural y Lingüístico</b>	Los directivos deben ser bilingües y con formación en EIB.	<b>100% de docentes</b> con formación <b>EIB</b> , dominio oral y escrito de LO y con conocimiento de la cultura de los estudiantes y del contexto.
<b>EIB de Revitalización Cultural y Lingüística</b>	Los directivos promueven la formación del comité de revitalización cultural y lingüística.	<b>75% de docentes</b> con formación en <b>EIB</b> , dominio oral y escrito de la LO y con conocimiento de la cultural de los estudiantes y del contexto.
<b>EIB en Ámbitos Urbanos</b>	Los directivos propician espacios de aprendizaje con la participación de la comunidad para desarrollar las prácticas culturales de su pueblo originario.	<b>33% de docentes</b> con formación <b>EIB</b> , dominio oral y escrita de la LO y con conocimiento de la cultura de los estudiantes.

**Cuarto:** En los procesos de contrato, nombramiento y reasignación se debe tomar en cuenta el lineamiento jurídicos de implementación y evaluación de políticas educativas para cubrir plazas EIB en la UGEL Huari, en vista de no ser consultado sobre estos procesos de movimiento de personal docente en el presente año, le informo para su conocimiento y demás fines.

**DIFICULTADES:**

- ✓ Tenemos dificultades en el cumplimiento en la implementación y evaluación de políticas educativas para cubrir plazas EIB en la UGEL Huari.
- ✓ No se está tomando la implementación del Modelo de Servicio EIB en los procesos de Reasignación, contrato y nombramiento

UNIDAD DE PROCESOS DE REASIGNACIÓN LOCAL - HUARI  
 ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA  
 FASE A: ABA CON COPIA A  
 COMITÉ DE REASIGNACIÓN.  
 PARA: Imple primer acciones  
 SEGUN URGENCIA.  
 10